CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA MAKINA S.A.S.
SIGLA: SOMAC S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901343636-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : TULUA
DOMICILIO : TULUA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 99554
FECHA DE MATRÍCULA : NOVIEMBRE 26 DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : JULIO 15 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 50,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 42 A 24 51
BARRIO : NUEVO PRINCIPE
MUNICIPIO / DOMICILIO: 76834 - TULUA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3113092334
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3115447280
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3115447280
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : proyectosomacsas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 42 A 24 51
MUNICIPIO : 76834 - TULUA
BARRIO : NUEVO PRINCIPE
TELÉFONO 1 : 3113092334
CORREO ELECTRÓNICO : proyectosomacsas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : proyectosomacsas@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO
OTRAS ACTIVIDADES : F4321 - INSTALACIONES ELECTRICAS
OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

Escaneado con CamScanner

NECESARIOS. 21. COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS E INSUMOS TALES COMO, CEMENTO, HIERRO, PINTURA, MATERIALES ELÉCTRICOS, TUBERÍA DE PVC, ACCESORIOS HIDROSANITARIOS, BALDOSA, MATERIALES PETREOS Y DEMAS RELACIONADOS CON EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. 22. ALQUILER, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN DE MAQUINARIA USADA EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. 23. PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO, REMODELACIÓN, AMPLIACIÓN DE BIENES INMUEBLES PUBLICOS Y PRIVADOS.

PARÁGRAFO: EN CONTRARIO AL OBJETO SOCIAL GARANTIZAR, RESPALDAR, FIAR O AVALAR DEUDAS DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, DISTINTAS DE AQUELLAS PERSONAS JURÍDICAS CON QUIENES TENGA LA CALIDAD DE MATRIZ, FILIAL, SUBSIDIARIA O ESTE VINCULADA ECONÓMICAMENTE O EN LAS QUE SEA PROPIETARIA DE ACCIONES O CUOTAS.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	50.000.000,00	50.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	50.000.000,00	50.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	50.000.000,00	50.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE LA SOCIEDAD, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11743 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	AGUDELO MARTINEZ CARLOS HERNAN	CC 16,347,154

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ORGANOS DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD: LA SOCIEDAD TENDRÁ LOS SIGUIENTES ORGANOS: 1. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, 2. GERENTE GENERAL.

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA: CORRESPONDE A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN REUNIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA, LO SIGUIENTE: 1. EL DELINEAMIENTO GENERAL DE LAS POLITICAS DE LA SOCIEDAD 2. EL ESTUDIO Y APROBACIÓN DE TODAS LAS REFORMAS A LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD, 3. EL EXAMEN, APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO SOCIAL, LOS INVENTARIOS, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, APROBAR INFORME DE LA GERENCIA. 4. ORDENAR LAS RESERVAS OCASIONALES DE CAPITAL, 5. DECIDIR SOBRE LA FUSIÓN, TRANSFORMACIÓN O DISOLUCIÓN ANTICIPADA DE LA SOCIEDAD. 6. DECIDIR SOBRE LAS ACCIONES DE CARÁCTER ORDINARIO Y PRIVILEGIADAS QUE SE COLOCARAN EN EL MERCADO SIN SUJECIÓN AL DERECHO DE PREFERENCIA Y AUTORIZAR LA NEGOCIACIÓN O EMISIÓN DE ACCIONES SIN CUMPLIR CON EL DERECHO DE PREFERENCIA, 7. DISPONER EL MONTO DEL DIVIDENDO, ASI COMO LA FORMA Y PLAZO QUE SE PAGARA, 8. EXIGIR AL REPRESENTANTE LEGAL, Y DEMÁS FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD, LOS INFORMES SIMPLES O RAZONADOS Y PORMENORIZADOS SOBRE CUALQUIER TEMO O PUNTO QUE CONSIDERE DE INTERÉS, ASI COMO ESTUDIAR, APROBAR O RECHAZAR DICHOS INFORMES, 9. ORDENAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN CONTRA EL REPRESENTANTE LEGAL, ACCIONISTA Y LOS DEMÁS FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD, 10. APROBAR EL INGRESO DE TERCEROS ACCIONISTAS, CON EL VOTO FAVORABLE DEL SETENTA POR CIENTO (70%) DEL CAPITAL SUSCRITO. 11. ADOPTAR EN GENERAL TODAS LAS MEDIDAS QUE DEMANDE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES Y EL INTERES DE LA SOCIEDAD, 12. APROBAR LA EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE ACCIONES Y SU REGLAMENTO, 13. DESIGNAR A LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD Y SEÑALARLES SU REMUNERACION, 14. SERVIR DE ÓRGANO CONSULTOR DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL, 15. CREAR LOS CARGOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS QUE ESTIME CONVENIENTE, 16. APROBAR LA APERTURA DE AGENCIA O SUCURSAL DENTRO O FUERA DEL PAÍS, 17. EJERCER TODAS LAS DEMAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE CARACTER ADMINISTRATIVO, QUE NO ESTÉN ASIGNADAS A LA REPRESENTACION LEGAL, 18.

Escaneado con CamScanner

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4111

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
a.Que los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policia Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

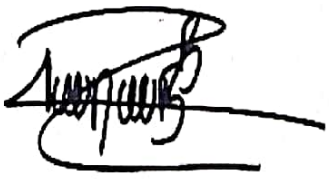
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE TULUA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siitulua.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación rKQ3RKk2k9

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Escaneado con CamScanner